317 (2)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 007

Popayán, **26 de noviembre de 2020**

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

PROCESO No.	045-CENAC-POPAYAN-2020
ACEPTACION DE OFERTA NO.	**032-CENAC-POPAYAN-2020**
CDP No.	5520 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2020
CRP No.	6720 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2020
OBJETO	**"CARACTERIZACION Y ESTUDIO DE AGUAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y AGUA POTABLE, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL POPAYAN VIGENCIA 2020"**
CONTRATISTA	**SANTIAGO ALBERTO GERALDO GUZMAN**
CC NO.	1.061.728.810 de Popayán
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO COMERCIO	**INSUQUIMICA**
NIT NO.	**106128810-8.**
FECHA ACEPTACION DE OFERTA	**13 DE MAYO DE 2020**
VALOR DEL INICIAL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 00/100 MCTE **($16'835.531,00),** RUBRO A-0202-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS REC-10 CSF.
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO	

No.	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR PRESUPUESTO
1	A-02-02-02-008-003	10 CSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS (PTAP)	BILOP7	$ 2.117.043,00
				BAMHE4	$ 2.117.043,00
				BAMMA3	$ 2.117.043,00
				BITER29	$ 2.117.043,00
PRESUPUESTO TOTAL VIGENCIA 2020					**8.468.172,00**

No.	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR PRESUPUESTO
1	A-02-02-02-008-003	10 CSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS (PTAR)	BILOP7	$ 2.117.043,00
				BAMHE4	$ 2.117.043,00
				BAMMA3	$ 2.117.043,00
				BASPC 29	$ 2.016.230,00
PRESUPUESTO TOTAL VIGENCIA 2020					**8.367.359,00**
TOTAL					**16.835.531,00**

ADICION NO. 1	
FECHA DE LA ADICION No. 1	
VALOR FINAL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 00/100 MCTE **($16'835.531,00),** RUBRO A-0202-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS REC-10 CSF.

No.	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR PRESUPUESTO
1	A-02-02-02-008-003	10 CSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS (PTAP)	BILOP7	$ 2.117.043,00
				BAMHE4	$ 2.117.043,00
				BAMMA3	$ 2.117.043,00
				BITER29	$ 2.117.043,00
2020			**PRESUPUESTO TOTAL VIGENCIA**		**8.468.172,00**

No.	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR PRESUPUESTO
1	A-02-02-02-	10 CSF	OTROS	BILOP7	$ 2.117.043,00

	008-003		SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS (PTAR)	BAMHE4	$ 2.117.043,00
				BAMMA3	$ 2.117.043,00
				BASPC 29	$ 2.016.230,00
PRESUPUESTO TOTAL VIGENCIA 2020					**8.367.359,00**
TOTAL					**16.835.531,00**

FORMA DE PAGO	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL POPAYÁN se obliga para con el CONTRATISTA a PAGAR EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO **en LA CUENTA DE AHORROS N°. 60590872311 DE BANCOLOMBIA S.A.** de la siguiente manera: Mediante pagos parciales dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la facturación, una vez efectuada la recepción de la totalidad de los bienes, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Recepción de los bienes a satisfacción por el supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato

	y el contratista. 2. Presentación de la factura, copia de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL, presentación del RUT actualizado, y la certificación bancaria no mayor a tres (3) meses de expedición. 3. Presentación del informe del supervisor del contrato. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 5. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional -CENAC REGIONAL POPAYÁN, del cumplimiento de la acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL. 6. Todos los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago. 7. El pago se realizará una vez se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. **PARÁGRAFO PRIMERO**: En el evento de prórroga en la entrega de los elementos

RESTRINGIDO

	objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
FECHA DE ENTREGA	El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020), previo cumplimiento de los siguientes requisitos: La suscripción del contrato por las partes, la aprobación de las garantías, existencia de disponibilidad presupuestal correspondiente y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos del ordenamiento jurídico vigente. La periodicidad de la toma de muestras deberá ser coordinada con el supervisor del contrato.
LUGAR DE ENTREGA	El lugar de la toma de muestras para la caracterización y estudios de aguas de las PTAR y PTAP será donde se encuentran ubicadas cada planta de las unidades centralizadas, específicamente en: BMMA3 -Tumaco (Nariño). BAMHE4 -Valencia (Cauca) BASPC29- Cantón Militar Popayán (Cauca) BILOP7 -Base Militar Munchique (Cauca)

	BITER29 -El Estrecho - Patía (Cauca) Los resultados de las muestras deberán entregarse a través del supervisor del contrato a fin de ser incorporados en la carpeta maestra.
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**MY. EDUARDO ENRIQUE MONTERROSA ARGUMEDO**
TIEMPO DE EJECUCION	**30 DE NOVIEMBRE DE 2020**

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.21.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.16 del Decreto 1082 de 2015, fue aprobada la póliza No.2618350-4, expedida de fecha 18 de mayo de 2020 por la aseguradora SURAMERICANA, acta de aprobación póliza No. 034 de fecha 19 de mayo de 2020, La cual cubre los riesgos de:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CALIDAD DEL SERVICIO	13-05-2020 HASTA 31-07-2021	5'050.659.30
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13-05-2020 HASTA 31-07-2020	5'050.659.30

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES
OMITIDO

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- UNIDAD EJECUTORA** los bienes objeto del Contrato, los cuales se recibieron a satisfacción:

Elemento	Cant.	Acta Rec. Satisfacción No.	Factura No.	Entrada de bienes – Alta No.	Valor Dado Alta
PAGO NO. 07 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS (PTAP)					
BILOP					
Caracterización Parámetros Resolución 2115/2007 - Estudio de Muestras de Agua Potable (Laboratorio Acreditado por el Ministerio de Salud segun resoluycion 1615 del 15 de mayo de 2015). Color Aparente, Turbiedad, pH, Temperatura, Cloro Residual Libre, Color Real, Alcalinidad Total, Dureza Total (mg/l),	*1*	10668 FOLIO NO. 336	FE.000.188	5002511266	***1.058.521,00***

Sulfatos (mg/l), Hierro Total (mg/l), Cloruros (mg/l), Nitratos (mg/l), Nitritos, Aluminio (mg/l), Floruros (mg/l), Coliformes Fecales (Ecoli), Coliformes Totales (Ecoli), Oxigeno Disuelto, SST, Mesofilos, Conductividad, caudal (l/s)					
BMAHE					
Caracterización Parámetros Resolución 2115/2007 - Estudio de Muestras de Agua Potable (Laboratorio Acreditado por el Ministerio de Salud segun resoluycion 1615 del 15 de mayo de 2015). Color Aparente, Turbiedad, pH, Temperatura, Cloro Residual Libre, Color Real, Alcalinidad Total, Dureza Total (mg/l), Sulfatos (mg/l), Hierro Total (mg/l), Cloruros (mg/l),	*2*	10668 FOLIO NO. 336	FE.000.189	5002511272	***2.117.042,00***

Nitratos (mg/l), Nitritos, Aluminio (mg/l), Floruros (mg/l), Coliformes Fecales (Ecoli), Coliformes Totales (Ecoli), Oxigeno Disuelto, SST, Mesofilos, Conductividad, caudal (l/s)					
TOTAL				*3.175.563,00*	

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se le ha cancelado lo siguiente

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	PAGO NO. 01 PETAP BITER	$*1.058.521,00*
PAGO No.2:	PAGO NO. 02 PETAR BASPC	**$952.670,00**
PAGO No.3:	PAGO NO. 03 PETAP BITER	$*1.058.521,00*
PAGO No.4:	PAGO NO. 04 PETAR	**$1'058.521,00**
PAGO No.5:	PAGO NO. 05 PETAP	***$3.175.563,00***
PAGO No.6:	PAGO NO. 06 PETAR	**$3'175.563.00**
TOTAL		***$10'479.359.00***

BALANCE POR RUBROS

OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS (PTAP)

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
8.468.172,00		3'175.563,00	*5'292.605.00*	04.00

OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS (PTAR)

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
8.367.359,00			*5'186.754.00*	3'180.065.00

BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato Vigencia 2020	*$16'835.531,00*	
Valor Total Cancelado		*$10'479.359.00*
Valor Adición No. 01		
Valor Total a Cancelar – **FACTURA NO. FE.000.188-FE.000.189 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020**		*$3'175.563.00*
Valor Total Pendiente por Cancelar		*$3'180.609,00*
TOTAL CONTRATO	*$16'835.531,00*	*$16'835.531,00*

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% pendiente ejecución financiera
62.25%	81.11%	37.75%

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES (se registran los eventos más relevantes que deban considerarse)

IX. CONCLUSIONES

A. El contrato tiene todos los soportes respectivos de acuerdo a la cadena presupuestal.

B. El proveedor cumplió con todo los requisitos establecidos en el contrato.

MY. EDUARDO ENRIQUE MONTERROSA ARGUMEDO
Ejecutivo y Segundo Comandante BASPC NO. 29
Supervisor **Aceptación de Oferta No. 032-CENAC-POPAYAN-2020**